

Unión Particular para la Clasificación Internacional de Patentes (Unión de la CIP) Comité de Expertos

**Quincuagésima sesión
Ginebra, 8 y 9 de febrero de 2018**

INFORME

aprobado por el Comité de Expertos

INTRODUCCIÓN

1. El Comité de Expertos de la Unión de la CIP (denominado en lo sucesivo “el Comité”) celebró su quincuagésima sesión en Ginebra, los días 8 y 9 de febrero de 2018. Estuvieron representados en la sesión los siguientes miembros del Comité: Alemania, Australia, Austria, Brasil, Bulgaria, Canadá, China, Dinamarca, España, Estados Unidos de América, Estonia, Federación de Rusia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Israel, Japón, la ex República Yugoslava de Macedonia, México, Noruega, Portugal, Reino Unido, República Checa, República de Corea, Rumania, Suecia, Suiza, Turquía y Ucrania (30). También estuvieron representados Lesotho, los Emiratos Árabes Unidos, la Organización Euroasiática de Patentes (EAPO) y la Oficina Europea de Patentes (EPO). La lista de participantes figura en el Anexo I del presente informe.

2. Inauguró la sesión el Sr. F. Gurry, director general, quien dio la bienvenida a los participantes. El Sr. Gurry subrayó la importancia de la labor que lleva a cabo el Comité en el marco de la hoja de ruta para la revisión de la CIP y, en particular, en el sector de las nuevas tecnologías. También hizo hincapié en la labor realizada hasta la fecha para mejorar los sistemas informáticos relacionados con la CIP y, en particular, el sistema informático basado en la inteligencia artificial, del que es un ejemplo la herramienta de categorización de textos de la CIPC (IPCCAT), que será de enorme valor para las oficinas en las tareas de clasificación y reclasificación en el futuro.

ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y DE DOS VICEPRESIDENTES

3. El Comité eligió por unanimidad presidente al Sr. Pascal Weibel (Suiza) y vicepresidentes al Sr. Klaus Höfken (Alemania) y al Sr. Christopher Kim (Estados Unidos de América).
4. La Sra. Xu Ning (OMPI) desempeñó la función de secretaria de la sesión.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

5. El Comité aprobó por unanimidad el orden del día, que figura en el Anexo II del presente informe.
6. Tal como lo decidieran los órganos rectores de la OMPI en su décima serie de reuniones celebrada del 24 de septiembre al 2 de octubre de 1979 (véase el documento AB/X/32, párrafos 51 y 52), el informe de la presente sesión refleja únicamente las conclusiones del Comité (decisiones, recomendaciones, opiniones, etc.) y no refleja, en particular, las declaraciones hechas por cada participante, excepto en los casos en que se haya formulado o repetido una reserva en relación con alguna conclusión específica del Comité una vez alcanzada esa conclusión.

INFORME SOBRE LA MARCHA DEL PROGRAMA DE REVISIÓN DE LA CIP

7. Los debates se basaron en el Anexo 10 del expediente del proyecto [CE 462](#), preparado por la Oficina Internacional, que contiene un informe sobre la situación de las actividades del Grupo de Trabajo sobre la Revisión de la CIP (denominado en adelante “el Grupo de Trabajo”), en particular, sobre el programa de revisión de la CIP.
8. El Comité tomó nota de que el promedio anual de proyectos de revisión en las versiones 2016.01 y 2017.01 de la CIP se mantiene al mismo nivel en todos los sectores técnicos. El número total de proyectos de revisión ha aumentado desde la versión 2017.01, en particular, en el sector de la electricidad.
9. El Comité tomó nota también de que ha disminuido el número de proyectos C, mientras que el número de proyectos F ha aumentado desde la versión 2017.01 de la CIP; no obstante, cabe esperar que el número de proyectos F seguirá aumentando en el futuro. El número de nuevas entradas que entraron en vigor en la versión 2018.01 de la CIP fue superior al de la versión 2017.01. El Comité tomó nota, por otro lado, de un aumento de la duración del período correspondiente a la fase de la CIP desde la versión 2017.01.
10. El Comité tomó nota además de que la creación de definiciones de la CIP se había basado de manera predominante en proyectos de revisión, así como en proyectos de mantenimiento sistemáticos para suprimir las referencias no limitativas en el esquema de la CIP e integrarlas en las definiciones de la CIP.
11. La Oficina Internacional presentó un resumen más detallado de los proyectos de mantenimiento en el informe de situación, a fin de diferenciar los proyectos de mantenimiento *ad hoc* de los proyectos sistemáticos.
12. Se invitó a la Oficina Internacional a preparar un desglose de las nuevas entradas por sector técnico en el informe de situación para que el Comité lo examine en su próxima sesión, a fin de facilitar la planificación del volumen de trabajo del Grupo de Trabajo entre los sectores técnicos.
13. El Comité expresó satisfacción por la labor realizada por el Grupo de Trabajo y alentó a todas las oficinas a participar activamente en el desarrollo del programa de revisión de la CIP, en particular, en el marco de la hoja de ruta actualizada para la revisión de la CIP.

INFORME SOBRE LA MARCHA DE LOS PROGRAMAS DE REVISIÓN DE LA CPC Y EL FI

14. Los Estados Unidos de América y la OEP hicieron una [presentación](#) oral conjunta acerca de las últimas novedades en lo que respecta a la CPC. El Japón presentó un breve [informe](#) oral sobre los progresos del sistema FI/F-Term.

15. Se informó al Comité de que la CPC se publicará cuatro veces en 2018, a saber, en enero, febrero, mayo y agosto, y que se pondrá a disposición una publicación preliminar un mes antes de que entre en vigor. Se previó que la recopilación de los cambios de la CPC y su lista de referencias cruzadas (CRL) estará disponible en breve. El Comité tomó nota también de lo que cabe prever para abril de 2019, cuando los símbolos CPC proporcionados por las oficinas nacionales se conserven por familias en lugar de por documentos, como se hace en la actualidad.

16. Se informó al Comité de que la frecuencia de revisión del FI es de dos veces al año, a saber, en junio y noviembre. Se informó también al Comité sobre el uso de un código de tres letras (*Broad Facet*) en la clasificación japonesa de patentes, más amplio que el sistema FI/F-term, para abarcar tecnologías transversales. Asimismo, se informó al Comité de que en el sitio web de la JPO hay disponible información en materia de clasificación en inglés y japonés, en particular, sobre la función “Parallel Viewer” de CIP-FI-CPC y sobre la revisión del sistema FI/F-Term. Asimismo, se informó al Comité de que en noviembre de 2017, el sistema FI estaba alineado en un 99,3% con la última versión de la CIP y el Comité expresó su agradecimiento a la JPO por sus esfuerzos para alinear el sistema FI con la CIP más reciente.

17. El Comité recordó que la coherencia entre la CIP y las otras clasificaciones es de fundamental importancia y que deben proseguir los esfuerzos por mejorar y mantener esa coherencia.

MODIFICACIONES EN LA GUÍA DE LA CIP Y OTROS DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA CIP

18. Los debates se basaron en el expediente del proyecto [CE 455](#), en particular sus Anexos 53 y 55, preparados por la Oficina Internacional y Suecia respectivamente, que contienen las modificaciones a las *Directrices para la revisión de la CIP* (las *Directrices*) e incorporan los comentarios de las oficinas.

19. El Comité aprobó, con algunas modificaciones, las modificaciones propuestas respecto de los párrafos 13, 17, 27 y 40 de las *Directrices*, así como la introducción en las *Directrices* de los nuevos párrafos 20*bis* y 51*bis* y un nuevo Apéndice II relativo a las “Directrices para la conversión a la CIP de los sistemas de clasificación existentes”, que figura en los Anexos 59 y 60 del expediente del proyecto.

20. El Comité también aprobó la incorporación de la plantilla de definiciones de la CIP en el Apéndice VI de las *Directrices*, aprobadas por el Comité en su cuadragésima novena sesión (véase el párrafo 25 del documento IPC/CE/49/2).

21. Asimismo, el Comité invitó a la Oficina Internacional a examinar la *Guía de la CIP* y las *Directrices* con respecto al uso apropiado de “Definiciones” y “definiciones”, y preparar una propuesta, si es necesario, para su adopción electrónica por el Comité, que figurará en los Anexos 34 y 35 del expediente del proyecto [CE 454](#) y en los Anexos 61 y 62 del expediente del proyecto [CE 455](#).

22. Con respecto al párrafo 15 del Apéndice VII, relativo al uso adecuado de las referencias de prioridad en el sistema, se invitó a Suecia a examinar el actual párrafo 38 de las *Directrices* y, cuando proceda, proponer modificaciones para la consideración del Comité en su próxima sesión.

23. El Comité observó que existe la voluntad de incluir en la Guía de la CIP la descripción relativa al ciclo de revisión de la CIP y los plazos de reclasificación de la CIP. En consecuencia, el Comité instó a que se presenten propuestas al respecto para examinarlas en su próxima sesión.

ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO VERDE DE LA CIP

24. Los debates se basaron en los expedientes del proyecto [CE 509](#), en particular, en el Anexo 1, que contiene una propuesta preparada por la Oficina Internacional relativa a la actualización del Inventario verde de la CIP.

25. El Comité tomó nota de que el Inventario verde de la CIP no se ha actualizado desde su publicación en 2011 y que la comunidad de usuarios de la CIP ha manifestado el vivo deseo de que se mantenga actualizado. El Comité expresó su agradecimiento a la Oficina Internacional por su iniciativa y los esfuerzos desplegados para actualizar del Inventario verde de la CIP sobre la base de la última versión (2018.01) de la CIP. Asimismo, el Comité invitó a la Oficina Internacional a realizar una actualización similar del Inventario cada vez que entre en vigor una nueva versión de la CIP.

26. El Comité tomó nota también del vivo deseo manifestado por la comunidad de usuarios de la CIP de hacer un uso mejor y más eficiente del Inventario verde de la CIP en la búsqueda de tecnologías ecológicamente racionales, así como en la preparación de estadísticas en los sectores técnicos pertinentes.

27. A ese respecto, los debates se basaron en una hipótesis propuesta por la Oficina Internacional en dicho Anexo 1, a saber, la posibilidad de crear un nuevo sistema universal de indización/etiquetado en la CIP que abarque, en la medida de lo posible, partes de las tecnologías ecológicamente racionales y que en el futuro comprenda las nuevas tecnologías, como la inteligencia artificial. El nuevo sistema será independiente del actual sistema de la CIP y se aplicará universalmente.

28. El Comité convino en que la cuestión deberá examinarse e investigarse más a fondo de inmediato en vista del vivo deseo manifestado por la comunidad de usuarios de la CIP y el rápido desarrollo de las nuevas tecnologías. A la luz del carácter urgente de la tarea, el Comité decidió crear a ese respecto un Grupo de Expertos para examinar la necesidad de disponer de un nuevo sistema universal de indización y etiquetado en la CIP que abarque las tecnologías transversales en general, en que se han ofrecido a participar las siguientes oficinas: Australia, Brasil, China, Estados Unidos de América, Japón, Noruega, Portugal, Reino Unido, República de Corea, Suecia y la OEP. La Oficina Internacional participará también con carácter especial para velar por la coordinación y la ejecución de las tareas de Secretaría. El Comité acordó que los demás miembros podrán unirse posteriormente al Grupo de Expertos. La OEP fue designada Oficina encargada del Grupo de Expertos.

29. El Comité invitó a los miembros del Grupo de Expertos a preparar un informe para el Grupo de Trabajo en el debido momento, teniendo en cuenta que la carga de trabajo necesaria para la reclasificación debía evitarse o, por lo menos, reducirse al mínimo.

30. El Comité recomendó que el Grupo de Expertos realice su tarea de forma independiente y valiéndose de todos los medios posibles, por ejemplo, mediante el foro electrónico de la CIP, la Wiki externa de la CIP, el intercambio de mensajes de correo electrónico, videoconferencias, reuniones personales, etc. Sin embargo, al prever reuniones personales, deberán tenerse en cuenta las limitaciones relacionadas con la necesidad de viajar.

TRASPASO DE LA GESTIÓN DE LAS LISTAS DE TRABAJO DE LA OEP A LA OMPI

31. La Secretaría presentó una [ponencia](#) sobre la situación del traspaso de la gestión de las listas de trabajo de la OEP a la OMPI y el proyecto conexo de gestión de las listas de trabajo de la CIP (IPCWLMS).

32. Asimismo, la Oficina Internacional informó al Comité de los principales resultados del Equipo Técnico sobre las necesidades operativas del IPCWLMS, que se había reunido a principios de la semana, y de sus conclusiones, que figuran en el Anexo 14 del expediente del proyecto [CE 492](#).

33. El Comité aprobó todas las recomendaciones del Equipo Técnico, en particular, la propuesta de ciclo de vida de reclasificación de la CIP y el enfoque propuesto para las versiones anteriores de la CIP.

INFORME SOBRE LOS SISTEMAS DE TI RELACIONADOS CON LA CIP

34. La Oficina Internacional presentó una [ponencia](#) sobre la evolución reciente de la herramienta de categorización automática de texto basada en la inteligencia artificial de la CIP (IPCCAT-Neural) en inglés y francés.

35. La Oficina Internacional informó al Comité de que IPCCAT-Neural permite predecir con una exactitud del 80% los símbolos más apropiados de entre las 73.000 entradas que componen la CIP, porcentaje similar al obtenido anteriormente solo en el nivel correspondiente al grupo principal.

36. La Oficina Internacional subrayó la importancia para IPCCAT-Neural (WIPO-DELTA) de los datos de experimentación basados en el procesamiento y el cálculo de datos en formato XML de DOCDB de los símbolos de la CPC y la IPC, y propuso que esta colección se ponga a disposición de los institutos de investigación, previa solicitud, como incentivo para seguir avanzando en este ámbito.

37. La Oficina Internacional informó también al Comité sobre la viabilidad de ampliar el ámbito de aplicación de la herramienta IPCCAT-Neural a otros idiomas utilizando sistemas de traducción automática, por ejemplo, *WIPO Translate*, una herramienta de traducción instantánea diseñada especialmente para documentos de patente. El Comité tomó nota de que esa ampliación está actualmente en curso.

38. Por lo tanto, la Oficina Internacional propuso que, en su siguiente sesión, el Comité examine la posibilidad de integrar la herramienta IPCCAT-Neural en el futuro IPCWLMS como posible alternativa para sustituir la transferencia por defecto que se ejecuta actualmente en la última etapa del proceso de reclasificación de la CIP.

39. El Comité aprobó los cambios en los ficheros centrales de la CIP y sus subproductos recomendados por la Oficina Internacional en los Anexos 1 y 2 del expediente del proyecto [CE 501](#), que entrarán en vigor con la publicación oficial de la versión 2019.01. de la CIP

40. El Comité tomó nota de los cambios en la presentación y disposición de las Definiciones de la CIP recomendados por la Oficina Internacional en el Anexo 3 del expediente del proyecto [CE 501](#) y convino en que en la presentación y disposición de las definiciones se deberían utilizar encabezamientos en uno o más párrafos para indicar de forma estructurada el inicio de secciones o subsecciones, y negritas, cursivas y subrayados para destacar partes del texto. El Comité decidió poner en marcha el proyecto de mantenimiento [M 787](#), cuyo relator será la Oficina Internacional, para seguir examinando los casos en que aparecen expresiones no normalizadas de palabras clave y proponer una solución a ese respecto. El Comité invitó a la Oficina Internacional a seguir examinando la viabilidad de aplicar las modificaciones para la presentación y disposición de las definiciones de la CIP y, si es necesario, preparar una propuesta para su adopción electrónica por el Comité en una etapa posterior.

41. Asimismo, la Oficina Internacional presentó una [ponencia](#) sobre los recientes logros y avances en la solución de gestión de la revisión de la CIP (IPCRMS), en particular, los buenos resultados obtenidos en la preparación y publicación de las versiones 2017.01 y 2018.01 de la CIP, que han utilizado dicha solución. Se informó también al Comité de que la solución

IPCRMS permite utilizar los nuevos indicadores (“T” y “L”) aprobados en su 49ª reunión, como aparecen en el párrafo 122 de las Directrices, y aplicar la nueva función del sistema "importar/exportar".

42. El Comité reiteró su invitación a las Oficinas de aprovechar mejor la IPCRMS para redactar propuestas de revisión de la CIPF y presentar observaciones.

ENCUESTA SOBRE LAS HERRAMIENTAS DE TI RELACIONADAS CON LA CIP

43. La Oficina Internacional presentó una ponencia sobre los resultados de la evaluación del programa 12 y su recomendación sobre las herramientas de TI relacionadas con la CIP, y presentó la propuesta relativa al calendario de la encuesta recomendada, basada en el documento de trabajo que figura en el Anexo 2 del expediente del proyecto [CE 509](#).

44. El Comité manifestó estar de acuerdo con el plazo propuesto para la encuesta y expresó su voluntad de colaborar en esta.

45. El Comité de Expertos aprobó por unanimidad el presente informe, por medios electrónicos, el 2 de marzo de 2018.

[Siguen los Anexos]

LISTE DES PARTICIPANTS/
LIST OF PARTICIPANTS/LISTA DE PARTICIPANTES

I. ÉTATS MEMBRES/MEMBER STATES

(dans l'ordre alphabétique des noms français des États/
in alphabetical order of the names in French of the States)

ALLEMAGNE/GERMANY

Klaus HÖFKEN (Mr.), Classification Specialist, Classification Systems, German Patent and Trade Mark Office (DPMA), Munich

AUSTRALIE/AUSTRALIA

Matthew FORWARD (Mr.), Classification Coordination, Department of Industry, IP Australia, Canberra

AUTRICHE/AUSTRIA

Burkhard SCHLECHTER (Mr.), Classification Expert, Austrian Patent Office, Vienna

BRÉSIL/BRAZIL

Catia VALDMAN (Ms.), Head of Telecommunications Division, National Institute of Industrial Property (INPI), Ministry of Industry, Foreign Trade and Services, Rio de Janeiro

BULGARIE/BULGARIA

Andriana YONCHEVA (Ms.), First Secretary, Permanent Mission, Sofia

CANADA

Nancy BEAUCHEMIN (Mme), gestionnaire de programme - International, Direction des brevets, Office de la propriété intellectuelle du Canada, Gatineau

CHINE/CHINA

LI Xiao (Ms.), Principal Staff Delegation, Patent Documentation Department, State Intellectual Property Office of the People's Republic of China (SIPO), Beijing

MA Xiaomei (Ms.), Classification Examiner, China Patent Development Corporation, State Intellectual Property Office of the People's Republic of China (SIPO), Beijing

DANEMARK/DENMARK

Sven Nytoft RASMUSSEN (Mr.), Senior Examiner, Danish Patent and Trademark Office, Ministry of Industry, Business and Financial Affairs, Taastrup

ESPAGNE/SPAIN

Elena PINA (Sra.), Técnica Superior Examinadora de Patentes, Área de Patentes Físicas y Eléctricas, Departamento de Patentes e Información Tecnológica, Oficina Española de Patentes y Marcas (Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital), Madrid

ESTONIE/ESTONIA

Tiina LILLEPOOL (Ms.), Principal Examiner, The Estonian Patent Office, Tallinn

ÉTATS-UNIS D'AMÉRIQUE/UNITED STATES OF AMERICA

Christopher KIM (Mr.), Director, United States Department of Commerce, United States Patent and Trademark Office (USPTO), Alexandria

Dimple BODAWALA (Ms.), International Patent Classifier, United States Department of Commerce, United States Patent and Trademark Office (USPTO), Alexandria

EX-RÉPUBLIQUE YOUGOSLAVE DE MACÉDOINE/THE FORMER YUGOSLAV REPUBLIC OF MACEDONIA

Ali ASANI (Mr.), State Advisor, State Office of Industrial Property (SOIP), Skopje

FÉDÉRATION DE RUSSIE/RUSSIAN FEDERATION

Zoya VOYTSEKHOVSKAYA (Ms.), Senior Researcher, Federal Institute of Industrial Property (FIPS), Federal Service for Intellectual Property (Rospatent), Moscow

Olga TIKHOMIROVA (Ms.), Researcher, Federal Institute of Industrial Property (FIPS), Federal Service for Intellectual Property (Rospatent), Moscow

FINLANDE/FINLAND

Antti HOIKKALA (Mr.), Senior Patent Examiner, Finnish Patent and Registration Office (PRH), Helsinki

Pekka LAIHANEN (Mr.), Patent Examiner, Finnish Patent and Registration Office (PRH), Helsinki

FRANCE

Magalie MATHON (Mme), chargée de mission CIB, Département des brevets, Institut national de la propriété industrielle (INPI), Courbevoie

GRÈCE/GREECE

Evangelos GIANNAKOPOULOS (Mr.), Senior Examiner, Patent Office Industrial Property Organization (OBI), Athens

Efstratios KOUTIVAS (Mr.), Head of Search, Patent Office, Industrial Property Organization (OBI), Maroussi, Athens

IRLANDE/IRELAND

Fergal BRADY (Mr.), Examiner of Patents, Department of Business, Enterprise and Innovation, Patents Office, Kilkenny

ISRAËL/ISRAEL

Orit REGEV (Ms.), Deputy Superintendent of Examiners, Israel Patent office, Ministry of Justice, Jerusalem

Yoav SIN MALA (Mr.), Examiner, Israel Patent Office, Ministry of Justice, Jerusalem

JAPON/JAPAN

Yoshiaki KODACHI (Mr.), Director, Examination Policy Planning Office, Administrative Affairs Division, Japan Patent Office (JPO), Tokyo

Yuka ONIZUKA (Ms.), Assistant Director, Examination Policy Planning Office, Administrative Affairs Division, Japan Patent Office (JPO), Tokyo

Hiroki WATANABE (Mr.), Deputy Director, Examination Policy Planning Office, Administrative Affairs Division, Japan Patent Office (JPO), Tokyo

MEXIQUE/MEXICO

Maria del Pilar ESCOBAR BAUTISTA (Sra.), Consejera, Misión Permanente, Ginebra

NORVÈGE/NORWAY

Natalie SCHLAF (Ms.), Chief Examiner, Industrial Chemistry, Patentstyret (Norwegian Industrial Property Office) (NIPO), Oslo

PORTUGAL

Roxana ONOFREI (Ms.), Patent Examiner, Trademarks and Patents Directorate, Patents and Utility Models Department, Ministry of Justice, Portuguese Institute of Industrial Property, Lisbon

RÉPUBLIQUE DE CORÉE/REPUBLIC OF KOREA

KIM Jieon (Ms.), Deputy Director, Patent Examination Policy Bureau, Korean Intellectual Property Office (KIPO), Daejeon

LEE Eunkyuu (Mr.), Deputy Director, Communication Network Examination Division, Korean Intellectual Property Office (KIPO), Daejeon

RÉPUBLIQUE TCHÈQUE/CZECH REPUBLIC

Eva SCHNEIDEROVA (Ms.), Director, Patent Department, Industrial Property Office of the Czech Republic, Prague

Jarmila AVRATOVA (Ms.), Engineer, Patent Information Department, Industrial Property Office, Prague

Martin TOČIK, Third Secretary, Permanent Mission

ROUMANIE/ROMANIA

Diana NIȚĂ (Ms.), Examiner, Mechanics Substantive Examination Division, Patents and Innovation Support Directorate, Romanian State Office for Inventions and Trademarks (OSIM), Bucharest

Ana PREJBEANU (Ms.), Examiner, Patents Administration Division, Patents and Innovation Support Directorate, Romanian State Office for Inventions and Trademarks (OSIM), Bucharest

ROYAUME-UNI/UNITED KINGDOM

Jeremy COWEN (Mr.), Senior Examiner - Classification, UK Intellectual Property Office, Newport

SUÈDE/SWEDEN

Anders BRUUN (Mr.), Patent Expert, Swedish Patent and Registration Office (SPRO), Stockholm

SUISSE/SWITZERLAND

Pascal WEIBEL (M.), chef Examen, Division des brevets, Institut fédéral de la propriété intellectuelle, Berne

TURQUIE/TURKEY

Atalay Berk DAMGACIOĞLU (Mr.), Industrial Property Expert, Patent Department, Turkish Patent and Trademark Office, Ankara

Sermin SAATCIOĞLU (Ms.), Industrial Property Expert, Department for European Union and International Affairs, Turkish Patent and Trademark Office, Ankara

UKRAINE

Andrew KUDIN (Mr.), General Director, Ministry of Economic Development and Trade of Ukraine, State Enterprise "Ukrainian Intellectual Property Institute" (Ukrpatent), Kyiv

Yurii KUCHYNSKYI (Mr.), Head of Department, Department of International Relations and Public Affairs, Ministry of Economic Development and Trade of Ukraine, State Enterprise "Ukrainian Intellectual Property Institute" (Ukrpatent), Kyiv

Dmytro CHERKASHYN (Mr.), Director, Ministry of Economic Development and Trade of Ukraine, State Enterprise "Ukrainian Intellectual Property Institute" (Ukrpatent), Kyiv

II. ÉTATS OBSERVATEURS/OBSERVER STATES

ÉMIRATS ARABES UNIS/UNITED ARAB EMIRATES

Ali AL HOSANI (Mr.), Under Secretary Assistant, Intellectual Property Sector, Ministry of Economy, Abu Dhabi

Abdelsalam AL ALI (Mr.), Director/Representative, Office of the United Arab Emirates to the World Trade Organization, Geneva

Khalfan AL SUWAIDI (Mr.), Director of Patent Department, Intellectual Property Sector, Ministry of Economy, Abu Dhabi

Shaima AL-AKEL (Ms.), International Organizations Executive, Office of the United Arab Emirates to the World Trade Organization, Geneva

LESOTHO

Seeeng Iris MOTIKOE (Ms.), First Secretary, Permanent Mission, Geneva

III. ORGANISATIONS INTERNATIONALES INTERGOUVERNEMENTALES/ INTERNATIONAL INTERGOVERNMENTAL ORGANIZATIONS

ORGANISATION EURASIENNE DES BREVETS (OEAB)/EURASIAN PATENT ORGANIZATION (EAPO)

Vasily TRUBACHEV (Mr.), Principal Specialist, Procedure Automation System Maintenance Division, Moscow

ORGANISATION EUROPÉENNE DES BREVETS (OEB)/EUROPEAN PATENT
ORGANISATION (EPO)

José ALCONCHEL (Mr.), Director, Classification and Documentation, Rijswijk

Pierre HELD (Mr.), Project Manager CPC at National Offices and Working Group 1,
Classification and Documentation, Rijswijk

IV. BUREAU/OFFICERS

Président/Chair: Pascal WEIBEL (M./Mr.) (Suisse/Switzerland)

Vice-présidents/Vice-Chairs: Klaus HÖFKEN (M./Mr.) Allemagne/Germany
Christopher KIM (M./Mr.) (États-Unis d'Amérique/
United States of America)

Secrétaire/Secretary: XU Ning (Mme/Ms.) (OMPI/WIPO)

V. BUREAU INTERNATIONAL DE L'ORGANISATION MONDIALE DE LA PROPRIÉTÉ
INTELLECTUELLE (OMPI)/INTERNATIONAL BUREAU OF THE WORLD
INTELLECTUAL PROPERTY ORGANIZATION (WIPO)

Francis GURRY (M./Mr.), directeur général/Director General

Yoshiyuki TAKAGI (M./Mr.), sous-directeur général/Assistant Director General

Kunihiko FUSHIMI (M./Mr.), directeur de la Division des classifications internationales et des
normes/Director, International Classifications and Standards Division

Patrick FIÉVET (M./Mr.), chef de la Section des systèmes informatiques/Head, IT Systems
Section

XU Ning (Mme/Ms.), chef de la Section de la classification internationale des brevets (CIB)/
Head, International Patent Classification (IPC) Section

Rastislav MARČOK (M./Mr.), administrateur principal de la classification des brevets de la
Section de la classification internationale des brevets (CIB)/Senior Patent Classification Officer,
International Patent Classification (IPC) Section

[Sigue el Anexo II]

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la sesión
2. Elección del presidente y de dos vicepresidentes
3. Aprobación del orden del día
Véase el presente documento.
4. Informe sobre la marcha del programa de revisión de la CIP
Véase el proyecto [CE 462](#).
5. Informe sobre la marcha de los programas de revisión de la CPC y el FI
Informes de la OEP y la USPTO sobre la CPC, y de la JPO sobre el FI.
6. Enmiendas a la *Guía de la CIP* y otros documentos básicos de la CIP
Véanse los proyectos [CE 454](#) y [CE 455](#).
7. Actualización del Inventario verde de la CIP
Véase el proyecto [CE 509](#).
8. Traspaso de la gestión de las listas de trabajo de la OEP a la OMPI
Véase el proyecto [CE 472](#).
9. Informe sobre los sistemas informáticos relacionados con la CIP
 - a) Ponencia a cargo de la Oficina Internacional.
 - b) Modificaciones de los ficheros centrales.
Véase el proyecto [CE 501](#).
10. Encuesta sobre las herramientas de TI relacionadas con la CIP
Véase el proyecto [CE 509](#).
11. Aprobación del informe
12. Clausura de la sesión

[Fin del Anexo II y del documento]